

El ministro de Justicia ha presidido esta mañana los funerales por el tribuno de la Tradición, señor Vázquez Mella

El Ayuntamiento de Valdepeñas ha firmado hoy un empréstito por valor de seis millones de pesetas

Una disposición del «Diario del Ejército» sobre los Colegios de Huérfanos

Madrid.—Con motivo de cumplirse en el día de hoy la fecha del 12 aniversario del fallecimiento del venerable e ilustre cantor de la Tradición de España, don Juan Vázquez de Mella, esta mañana, a las once, y en la Iglesia de San Jerónimo el Real, se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre tribuno de la Tradición.

Celebró la Misa el coadjutor de la Iglesia, don Francisco Fernández, y al final ofició de preste en el Responso el Cura Párroco don Antonio Calvo Maestre.

Presidió el Oficio solemne el excelentísimo señor Ministro de Justicia, don Esteban Bilbao y Eguía, junto con el Subsecretario del Departamento, don Juan Angel Ortigosa; del Director General de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo; y del Director General de Administración Local, señor Iturmendi.

También se hallaba presente en la ceremonia la Junta del Homenaje a Mella, constituida por el Padre Valdepeñas y el señor Bofarull.

Editoriales

Mella

HOY hace los años de la muerte de don Juan Vázquez Mella. No es hora de reflejar aquí toda su obra ni toda su vida. Nuestros lectores la conocen y la aman. Y conocen y aman su grandeza. En lo que tuvo de himno de la grandeza pasada de España. Y en lo que tuvo de guía para la formación del Estado tradicional.

fado; ese desenfado simpático que sólo es la perdona al hombre de ingenio bien contrastado. Jardiel Poncela puede ya decir y escribir lo que quiera.

Personalidad internacional de la Santa Sede

PALADINA declaración la que ha hecho Norteamérica, sobre la personalidad internacional de la Santa Sede, con la embajada especial que Myron Taylor ha traído al Vaticano, y que esta mañana, a las diez, se ha presentado ante el Papa.

Hoy han coincidido en una entrevista histórica, el representante de uno de los Estados más poderosos de la tierra, y la más grande potencia espiritual del mundo.

Florilegio

HEMOS recibido la revista mensual Cultura correspondiente al mes de febrero de este año. «Cultura» dedica una semblanza a Jardiel Poncela, para decir que Jardiel Poncela es personalísimo; tanto, que él ha descubierto una vena soterrada del humor que, sin duda, anida en lo más hondo de la gracia y la melancolía españolas. Y es personalísimo hasta en el des-

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica en su número de hoy una disposición por la cual se recuerda la obligación que tienen todos los generales, jefes y oficiales de cualquier Cuerpo y Arma de colaborar con sus cuotas a los Colegios de Huérfanos del Ejército, a tenor de la Orden del 12 de diciembre de 1939, aun cuando los Cuervos a los que actualmente pertenecen no los tengan.—(Logos).

Los «Legionarios de Franco» de Buenos Aires han enviado al Ferrol del Caudillo un donativo de cerca medio millón de pesetas para un Hogar Infantil

En breve funcionará la fábrica de tabacos de Tarragona.— Hoy anuncia el Boletín del Estado la constitución de Escuelas Industriales de Aprendizaje

Ferrol del Caudillo.—El alcalde de esta población ha recibido un donativo de 450.000 pesetas que se destinará a la construcción de un Hogar Infantil que se construirá en la ciudad y que será sostenido por los mismos Legionarios de España en la Argentina.

El alcalde, correspondiendo, ha cursado un afectuoso telegrama de agradecimiento.—DNB.

Barcelona.—Por la policía han sido detenidos los individuos López Sostén, Juan Roscch, García Pérez y otros por tener almacenado clandestinamente noventa kilos de café por el que habían pagado 29.500 pesetas.—Logos.

Tarragona.—En breve será abierta la fábrica de tabacos de esta capital, que fue desvalijada por los rojos durante su dominación. Su maquinaria, que había sido llevada a Vich y otras ciudades del Norte de Cataluña, ha sido ya recuperada y en breve comenzará a funcionar en esta capital con la misma intensidad y producción que tenía antes del glorioso Alzamiento Nacional.—Logos.

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró anoche un banquete de gala con el Presidente de la Real Academia de Italia, señor Federzoni, obsequiaba a distinguidas personalidades.

Asistieron, entre otros, el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer y señora; ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande; ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder; ministro sin Cartera, señor Sánchez Mazas; director general de Seguridad, conde de Mayalde; embajador de Italia, general Gambiari y señora; teniente general Saliquet; Pilar Primo de Rivera y otros diplomáticos.

Terminada la comida, se interpretaron los himnos nacionales de ambos países y los del Movimiento de Italia y España. Los señores Federzoni hicieron los honores a sus invitados.

Madrid.—El Boletín del Estado de hoy, publica las siguientes disposiciones: Gobernación.—Sobre la disolución de asociaciones y funcionarios de los empleos de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local.

El Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios creados por Orden del 28 de septiembre de 1939 será la única Organización con carácter oficial y obligatorio. Quedan disueltas cuantas Asociaciones existan en la actualidad funcionando, de dicho Cuerpo.

Obras Públicas.—Orden facultando a las Compañías de Ferrocarriles para subastar cuantas mercancías paralizadas se hallen en depósito siempre que obtengan autorización para ello del ingeniero jefe de la División técnica y administrativa.

Industria y Comercio.—Disponiendo la creación de Escuelas de aprendizaje en la industria.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy la instalación de Escuelas Industriales de Aprendizaje.—Logos.

Funeraria de Victor Lanzurica.—Correría, 17.—Telf. 1345. EL JOVEN Rufino Barrón y Ramírez (Congregante de San Estanislao de Kostka) Ha fallecido a las dos de la mañana de hoy, a los 15 años. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual R. P. Ruiz (S. J.); sus desconsolados padres don Aurelio (del «Bar Barrón») y doña María; hermanos doña Milagros, don Víctor y don Ventura; hermano político don Pablo Aguiriano; sobrinos, tíos, primos y demás familia. Participan a usted tan triste pérdida y le agradecerán su digno asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la parroquia de San Vicente Mártir, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar también mañana, a las DOCE y CUARTO, por lo que le quedarán agradecidos. Vitoria, 27 de febrero de 1940. Casa mortuoria: Pintorería, 2, primero. El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre. (NO SE REPARTEN ESQUELAS). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Información del extranjero Hoy ha sido día de calma en el Frente Occidental.— Ocho naciones han retirado sus pabellones de la Exposición de Nueva York Vapor irlandés, hundido

Berlín.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica: «Sin novedades dignas de mención.»—DNB.

Nueva York.—Cuarenta y nueve naciones siguen participando en este año en la Exposición Internacional de Nueva York, Exposición mundial que como es sabido será clausurada a fines de este año.

Entre las naciones que han retirado ya sus pabellones de la Exposición se cuentan las siguientes: Argentina y Chile, de las americanas; Dinamarca, Suecia, Noruega, Países Bajos, Rusia y Yugoslavia, de las europeas.—DNB.

Amsterdam.—Un buque costero de nacionalidad irlandesa, el vapor «Ira», que despachaba dos mil quinientas toneladas, se ha hundido a lo largo de la costa occidental inglesa al haber chocado con una mina.

La tripulación ha podido ser salvada y recogida por otro buque. El barco transportaba carga mineral.—DNB.

La Haya.—Una nueva moda femenina ha sido creada en Inglaterra contra los casos de las bombas.

A causa de las numerosas advertencias hechas por las autoridades británicas sobre los vuelos y ataques aéreos de la aviación alemana los ingleses han tomado un pánico loco a los casos de las bombas, habiéndose fabricado un nuevo modelo de sombrero de se-

ñora, por ejemplo fabricado en hierro blanco y en el que el metal se hace invisible a consecuencia de un fieltro y por otros medios. El invento es debido a la Sra. Leonard que posee en Sheffield una tienda de modas.

Se le reprocha a la inventora el que ésta se haya construido tres formas distintas de modelos de estos sombreros.—DNB.

Moscú.—El director del canal «Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado las siguientes órdenes: Aumentando la plantilla para el profesorado de la Academia de Sanidad Militar.

Anunciando concurso de cinco capitanes o comandantes profesores de la Academia de Infantería de Guadalajara.

Designando los jefes y oficiales que han de asistir al Curso de la Escuela Central de Educación Física.

Anunciando concurso de una vacante de capitán o comandante profesor del Quinto Grupo de la Academia de Ingenieros; cuatro de capitanes o comandantes de la Academia de Ingenieros de Zaragoza; dos para las plazas de Educación Física de la Academia de Sanidad Militar; un capitán profesor del Quinto de la Academia de Infantería; setenta plazas, de veterinarios de segunda en la escala activa.

Designando profesores efectivos y suplentes para el Curso de oficiales del Cuerpo jurídico.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.

«Dnieper» señor Sawinkow ha informado que se llevan muy adelantados los trabajos de reconstrucción del canal que permita el intercambio comercial fluvial entre la URSS y Alemania, uniéndolo al Mar Báltico con el Mar Negro. El canal constará de ocho grandes esclusas y se espera que se halle terminado para su transporte por el mismo de mercancías para la fecha del próximo 15 de abril.—DNB.



Mañana hace los años que Don Carlos VII, el gran Rey católico de España y genuinamente nacional, traspasaba la frontera francesa seguido de diez mil voluntarios, resueltos a no reconocer a la usurpación triunfante en España, ni los principios nefastos que ella representaba.

En el 28 de febrero de 1876. Y de entonces datan aquellas augustas palabras suyas:

«Si España es sanable, a ella volveré, aunque haya muerto. Volveré con mis principios, únicos que pueden devolverle su grandeza; volveré con mi bandera, que no rendiré jamás, y que he tenido el honor y la dicha de conservar sin una sola mancha, negándome a toda componenda, para que vosotros podáis tremolarla muy alta».

VITORIA ALAVA

NOTAS LOCALES Noticias de sociedad

PRO PRESOS

Plácemes y aplausos merece la caritativa labor de dicho Roper. Difícil es enunciar la ingente cantidad de donativo, en ropa, calzado y aguiñado que ha repartido entre las diversas prisiones de Alava.

Su entusiasta Presidenta, señora María Cruz de Guinea se desvive en recaudar fondos, y orientar las actividades de las señoras y señoritas que con la mira puesta en aliviar la situación del indigente, frecuentan los salones del Roper de Santa María de Estibaliz.

Nuevamente se ha desplegado su celo en conseguir por diferentes conductos, donativos consistentes en varios cientos de alpargatas, que han de ser distribuidos en las diversas prisiones.

Enterado nuestro dignísimo señor Obispo de la magnífica labor desarrollada, encarecía a la señorita María Cruz de Guinea la excelencia de tal obra y le encargaba de modo especial el cuidado de los presos en cuanto dependa del Roper.

Per algo funciona este bajo los auspicios de nuestro Rvdmo. Prelado que ha contribuido con su dinero y aliento a la consecución de su fin caritativo.

Aplaudimos la efectiva labor llevada a cabo por el Roper de Santa María de Estibaliz, asegurándole que no le ha de faltar el apoyo de los caritativos vitorianos.

En Vitoria se fija una inspección de aduanas que abarcará nuestra provincia y parte de las de Logroño y Burgos

Se ha aprobado el cuadro de distribución de demarcaciones, residencia y servicios de aduanas y de los impuestos de alcoholes, azúcares, achicoria y cerveza.

Estos servicios han quedado determinados así por lo que respecta a la región vasco-navarra.

Aduana de Vera, término municipal de Vera.

Aduana de Dancharinea, término municipal de Dancharinea.

Un Inspector, Tudela, partidos judiciales de Tudela y Tafalla y Partido judicial de Tarazona, de la provincia de Zaragoza.

Un Inspector, Vitoria, toda la provincia, el condado de Trüno, de la provincia de Burgos, y Haro, Torremontalvo, Fuenmayor y Cenicero, de la de Logroño.

VIZCAYA

Aduana de Bermeo, término municipal de Bermeo.

Aduana de Lequeitio, término municipal de Lequeitio.

Aduana de Bilbao, el resto de la provincia.

ALAVA

Aduana de Irún, término municipal de Irún.

Aduana de Pasajes, término municipal de Pasajes, Alza, Lezo y Rentería.

Aduana de Zumaya, términos municipales de Zumaya y Deva.

Aduana de Fuenterrabía, término municipal de Fuenterrabía.

Aduana de San Sebastián, resto de la provincia.

NAVARRA

Oficial-Vista de la Delegación de Hacienda, Pamplona, partidos judiciales de Pamplona, Estella y Aoz (excepto los términos municipales de Isaba, Valcarlos, Vera y Dancharinea).

Aduana de Isaba, término municipal de Isaba.

Aduana de Valcarlos, término municipal de Valcarlos.

GUIPUZCOA

Aduana de Irún, término municipal de Irún.

Aduana de Pasajes, término municipal de Pasajes, Alza, Lezo y Rentería.

Aduana de Zumaya, términos municipales de Zumaya y Deva.

Aduana de Fuenterrabía, término municipal de Fuenterrabía.

Aduana de San Sebastián, resto de la provincia.

GACETILLAS

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Al las ocho de hoy: Presión atmosférica, 711.8. Termómetro seco del psicómetro, 10,0.

Termómetro húmedo, 9,1. Humedad, 86. Temperatura máxima, 14,0. Temperatura mínima, 9,5. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,8.

Estado del cielo, cubierto. Viento, S. W., flojo.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 7 bueyes con 1.795 Kgs. 3 terneras con 124. 1 carnero con 26. 8 cerdos con 1.018. Durechos: pesetas 800,45.

HOSPITAL CIVIL

En el día de hoy existen en este Establecimiento, 117 hombres e igual número de mujeres.

PRISION PROVINCIAL

1.291 hombres. 12 mujeres.

FARMACIAS DE SERVICIO

Para esta noche, la del señor Montejo, Independencia número 10.

Regimiento de Infantería Montaña número 21

Necesitando este Regimiento adquirir los efectos que a continuación se expresan, se anuncia por el presente un concurso que quedará cerrado a las doce horas del día 15 del próximo mes de marzo, en cuyo plazo los proveedores que lo deseen podrán presentar pliego de condiciones al señor Teniente Coronel Mayor del mismo todos los días laborables de 11 a 14 y de 16,30 a 19,30 horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

EFECTOS QUE SE CITAN: Cepillos de cabeza, 2.500. Idem de ropa, 2.500. Idem de calzado, 2.500.

Vitoria, 26 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Mayor, Enrique Vidal.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

AZPIAZU HNOS.
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Academia Vadillo
Fundada en 1916 - Obispo, 2. - Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. - Preparación para oposiciones Bancarias. - Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS-CULTURA GENERAL

NOMBRAMIENTOS DE NOTARIOS

Ha sido nombrado notario de Madrid en el turno primero y por antigüedad de carrera don José Martínez del Portal, y notario de Barcelona en el turno segundo y por antigüedad en la clase don Narciso Amorós Balza.

NOMBRAMIENTO

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden nombrando vocal del Patronato Central para la Redención de las penas por el trabajo al sacerdote Rvdo. don Ignacio Zulueta y Pereda Vivanco. El señor Zulueta, que es además arquitecto, había regentado últimamente la Parroquia alavesa de Apellániz, y actualmente desempeñaba el Consiliariado de Acción Católica en Vizecaya.

ONOMASTICAS

Hoy se celebra el monísimo niño Felisito López de Calle Martínez.

También le celebra el acreditado comerciante vitoriano, don Baldomero Pérez de Oyangueren. Felicidades.

NECROLOGICAS

En nuestro número de ayer publicábamos la escueta de defunción del señor don Teodoro Iradier y Herrero, de distinguida familia vitoriana, y que murió en Madrid el pasado día 24 de los corrientes, después de recibir los auxilios de nuestra Santa Religión.

El finado, persona muy conocida y querida, era teniente coronel del Ejército, retirado, y en su vida, fué fundador de los Exploradores de España, así como de la revista del Arma de Caballería y de "Los Hijosdalgos de la Patria".

El movimiento Nacional le cedió en la capital de España, donde habitualmente residía, y allí fué perseguido, sufriendo mil privaciones, lo que refrendó su salud.

Polcarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor

Independencia, 34. Teléfono 1421

dada su avanzada edad. Liberado Madrid permaneció algún tiempo entre nosotros, pero volvió a la capital de España, donde la muerte le ha sorprendido.

A sus hermanos, y en especial a su sobrino el ingeniero de la Excmo. Diputación señor Ayala, querido convección nuestro, hacemos presentes nuestro dolor y pésame, rogando una oración por el descanso eterno de su alma.

Hoy, a las doce, en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de su alma, viéndose éstos muy concurridos.

—En el día ayer se cumplió la fecha del primer aniversario del fallecimiento, acaecido en nuestra capital de la respetable dama doña Mercedes Roza y Sors, esposa de nuestro estimado amigo y convecino el comandante de la Guardia civil don Eduardo Pérez y Ruiz de Areante.

Con tan triste motivo hoy, a las once, se ha celebrado solemne Oficio de Aniversario en la iglesia de San Miguel Arcángel, al que han concurrido los familiares de la finada y muchas de las amistades que la misma gozó en vida.

También todas las misas que ayer se dijeron en la iglesia de los Carmelitas y en las iglesias de Pasajes fueron aplicadas en sufragio de su alma.

Asociación de Padres de familia de Alava

El miércoles, día 28, a las ocho de la mañana, en el altar de la Virgen Blanca de la Parroquia de San Miguel Arcángel, se celebrará, Dios mediante, una Misa de Comunión con motetes, en acción de gracias al Altísimo, por haber recobrado la vista, después de una dolorosa operación, sufrida cristianamente, nuestro bienhechor, don Clemente Ortiz de Urbina, Director Nacional de la Santa Infancia.

Rogamos a nuestros asociados acudan a dar gracias al Señor por el favor que le ha concedido, para que pueda continuar su labor fructífera en pro de la Santa Infancia y demostrémosle con este motivo nuestro sincero agradecimiento.—LA JUNTA DIRECTIVA.

de San Estanislao de Kostka), ha fallecido a las dos de la mañana de hoy, a la edad de 15 años.

Nos asociamos al llanto de sus padres don Aurelio (del "Bar Barón") y doña María; hermanos doña Milagros, don Víctor y don Ventura; hermano político don Pablo Aguiriano, sobrinos, tíos y primos.

—La niña María del Pilar Sáenz de Ugarte y Ruiz de Lazcano ha subido al Cielo a las siete de la mañana de hoy a los doce meses de edad y por la tarde ha sido llevado el cadáver al cementerio.

A sus padres don Angel y doña Avelina; hermanos Angel, Carmen, Ignacio, José Luis y Blanca; abuelos don Felipe Sáenz de Ugarte y doña Benjamina López de Lacalle; tíos y primos los acompañamos en su dolor.

MI ACERVO

Aplausos e indicaciones

Todos estamos viendo, con satisfacción, los trabajos que se realizan en la vía pública para su mejoramiento, que es una de las características que a las calles vitorianas han distinguido siempre.

La batalla contra los "bollos" del asfalto dió principio el jueves por el espacio que era como sede y Mea de ellos, el frente de la Suerzal del Banco de España, en cuya acera los había de todas formas, tamaños y configuraciones, que ya han desaparecido en absoluto, como frente a la Cooperativa "La Esperanza" y otros lugares. Que no se olvide la entrada a la Plaza de España por la de la Virgen Blanca.

Las "calvas" que en el arbolado causan los cañes, van cubriéndose, asimismo, según lo hemos visto también en el camino del cementerio, desde el fiadero de Arriaga hacia allá, que estaba mal y ha quedado bien. En la calle de Rioja, acera derecha, también faltan árboles que debían ser colocados.

Indicamos en esta sección hace pocos días la conveniencia de asfaltar el último trazo de la acera izquierda de la calle de Manuel Iradier, entre las de los Fueros y Comandante Izábel, y enviada fueron llevados personal y material, que actualmente están en plena brega, con la circuns-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Afliados militante, que tienen el carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que pueden pasar a recogerlos:

Agapito Aguirregaviria Berriacane, Agapito Alonso Ochoa, Alberto Aguiriano Fernández, Anastasio Arribas, Andrés Acedo S. Vicente, Andrés Amestoy Fernández, Angel Abajas Santamaría, Angel Abajas Pérez, Angel Apodaca, Angel Alacano Zubizarreta, Antonio Arrié Easterra, Antonio Aureo Brizuela, Belarmino Amiano Ramírez, Benito Adolfo Bashervit Sucrón, Bernardo Arrieta, Casildo Arce, Casimiro Azcorreta Zubano, Crescencio Apodaca Armentia, Cristóbal Aguirre Asinega, Daniel Alonso Rodríguez, Eduardo Aguinaco Vélez Mendizábal, Enrique Arriba Arregui, Esteban Anua, Esteban Arregui López,

Feliciano Arámburu Urreta, Félix Andollu, Félix Aberasturi Sarriábar, Fermín Aguiriano Esquivel, Fernando Alejo, Fernando Antón, Francisco Aguado Arriol, Francisco Aranal, Francisco Alarcón Martiarena, Gerardo Alzola y Correo Gerardo Armentia Teresa, Gregorio de Altrube e Izaga, Gregorio Ansótegui Cuesta, Graciano Alvarez Ramírez, Hipólito Azurbia Olsechea, Isidoro Alfaro Pérez, José Arángiz Aguilera, Julián Aristegui Sarriá, Juan Angulo Leiva, José María Albizu Berruco, Javier Aldazabal Mugurza, Jesús María Andrés Mendoza, Justo Andía y Herrán, Joaquín Armentia Beltrán de Lubiano, Jesús Arejola Pañas, Jesús Amurrio, José Arana Abreiu, José Armentia Beltrán, José L. Armentia Olarte, José María Arriaga Eguía, Lucio Alfonso Moínuevo, Luis Alava Ocariz, Luis de Ayala y Pecina, Luis María Aguirre Jevencis, Modesto Aguirre Piñedo, Marcelino Aguirreurreta Goicolea.

Macario Arrilucea González, Mateo Aspe Arrieta, Miguel Arángiz Azcárate, Miguel Enechina Conchán, Manuel Aloa Uriaga, Obdulio Alonso Martínez, Pedro Aja Díaz, Pedro Arriaga Eiza, Román Anguiano Crespo, Roque Arriategui, Rafael Alba Raba, Santiago Armentia Amilburu, Simón Aguirre Acha, Segundo Arana Ruiz Erenchun, Santiago Arámburu Arbeloa, Saturnino Angulo Barro, Tomás Acebo Ruiz, Tomás Aguirre Lz. de Matutana, Timoteo Aguirre Rubina, Teófilo Albarrán Pérez, Teodoro Amestuy Alesón, Tomás Ayarza, Victoriano Ayreito-Aurtena Alasola, Vicente Aguilár, Víctor Aguirre-ta Goicolea, Víctor Ayala Basarrena, Vicente Abecia Insagurbe, Wenceslao Andrés Ibáñez.

Vitoria, 27 de febrero de 1940. ORGANIZACIONES JUVENILES

Mañana, a las siete y media, acudirán los afiliados de la tercera y cuarta Falange a los locales de Zapatería, 75, para asistir a la reunión semanal.

Centros oficiales

En los centros oficiales no había hoy ninguna noticia de interés para la prensa.

Inspección Provincial de Trabajo de Alava

El "Boletín Oficial del Estado" núm. 50 del día 19 de los corrientes publica una Orden aclarando la de 29 de agosto de 1938 en el sentido de que los beneficios otorgados por la indicada disposición ministerial no alcanzan a aquellos Ayuntamientos y Diputaciones que tuvieren concertadas con la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del trabajo las pólizas de incapacidad permanente y muerte de sus empleados y obreros.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Vitoria, 27 de febrero de 1940. —El jefe de la Inspección.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Amablemente invitadas por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, todas las afiliadas a esta C. N. S. que deseen acudir a las clases de canto, podrán hacerlo los martes, jueves y sábados a las ocho de la noche, en los locales de la Sección Femenina (Manuel Iradier, 8).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. —El Delegado Provincial Sindical en funciones.

Liquidación

Muebles y objetos para regios, obras y planillaje de muebles por marcha de la localidad.

Luis S. del Cid, Prado, número 11, tienda.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Gráfico estadístico de ahorros depositados

GRUPOS	AHORRO DEPOSITADO Pesetas	PROPORCION %
LABRADORES	12.482.191	23,46
LABORES DE CASA	8.512.209	16,--
OBROS	6.054.357	11,38
RENTISTAS	5.615.999	10,55
COMERCIALES	6.356.842	10,03
EMPRESARIOS	2.796.836	5,26
INDUSTRIALES	2.039.776	3,83
MENORES DE EDAD	1.904.472	3,58
PROFESION LIBERAL	1.504.551	2,83
SIRVIENTAS	1.375.284	2,58
SACERDOTES	1.348.915	2,54
ENTIDADES	1.200.439	2,27
MILITARES	784.998	1,47
MODISTAS	454.245	0,87
SIN CLASIFICAR	1.795.217	3,37
TOTALES	53.216.331	100,--

POSTAS, 19

LOS DEPORTES

Breves comentarios a la penúltima jornada liguera

Penúltima para nuestro Deportivo que ya solo le resta por jugar el partido de Atocha sin trasendencia alguna para ambos equipos contendientes.

FUERA DE JUEGO...

Por fin podemos ya asegurar que son los jugadores los que contagian al pueblo.

Mañana nieva o hiel y debe prepararse con botas y zapatillas que las tiene de todas clases a precios baratísimos solo ANSELMO MORENO

llegar a la cima. Como hasta ahora, el público en general y nosotros con nuestra pequeña ayuda, aupemos al Deportivo Alavés para que consiga su propósito.

Regimiento de Infantería número 21

Existiendo en este Regimiento una vacante para cocinero de tropa, con el sueldo mensual de 250 pesetas.

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

Ejército del aire - tropas

Voluntariado para cornetas y tambores

Los voluntarios podrán ser con premio y sin premio. Podrán solicitar cualquiera de los dos voluntariados todos los que sean Cornetas y Tambores, cualquiera que sea su situación militar y estén comprendidos entre los 18 y 30 años de edad.

PRIMAS DE ENGANCHE PRIMAS DE REENGANCHE Por 3 años ... 400 Ptas. Por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, 50 pesetas. A partir del quinto año, 400 anuales.

Las primas se cobrarán: la mitad al ser filiados y el resto por anualidades. Las instancias podrán cursarse a partir de esta fecha y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Cuarta Región Aérea (Zaragoza).

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

No sabemos nada, pero para abrir boca tienen los aficionados otro campeonato que promete ser interesantísimo.

Solución al problema número 28

Grid puzzle solution with numbers 1-9 and letters C, O, F, I, A, A, L, I, A, N, E, C, D, O, T, A, S, S, E, N, I, R, A, T, T, I, E, M, P, O, M, R, E, C, I, O, S, N, O, E, S, E, S, V, A, N, R, I, O, S, E, C, O, S, E, A, N, R, A, E, R, E, N, S, E, Ñ, A, N, D, O

Información religiosa

SANTORAL

Miércoles, 28.— Santos Leandro, obispo, Gabriel de la Doloresa, confesores; Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Besa, mártires; Balduino, Basilio, Procopio, etc.

LITURGIA DE MANANA

Miércoles, Ayuno. San Leandro, obispo, confesor, doctor. Rito doble mayor; ornamentos, blanco. Misa in medio del común, oración propia.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Diariamente a las nueve y media Horas canónicas y Misa

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

Regimiento de Infantería número 21

Existiendo en este Regimiento una vacante para cocinero de tropa, con el sueldo mensual de 250 pesetas.

Regimiento de Infantería número 21

Existiendo en este Regimiento una vacante para cocinero de tropa, con el sueldo mensual de 250 pesetas.

Existiendo en este Regimiento una vacante para cocinero de tropa, con el sueldo mensual de 250 pesetas.

Vitoria, 24 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Mayor, Enrique Vidal.

Gran obra de actualidad: "HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA"

LINACERO Fueros, 21 al 25. Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Vitoria

La sesión de la Comisión Provincial

La carretera minera de San Román a Antoñana.-Agrupaciones de Ayuntamientos alaveses para los efectos de un Secretario común

Expedientes de caminos y arbolado

Celebró ayer la Comisión Provincial de la Exema. Diputación Foral su sesión, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

D. Cayetano Ezquerro y Ruiz y D. Florentino Montoya Barredo, vecinos de esta Ciudad; solicitan devolución de cantidades satisfechas por Derechos reales, en determinada escritura de compraventa.

D. Ricardo Buesa, vecino de Vitoria, solicita permiso para el aprovechamiento de arbolado de su propiedad sito en jurisdicción del pueblo de Ozaeta.

D. Laurentino Fernández de Valdegrana, vecino de Puentelarrá, D. Simón Olano y D. Esteban Prada, vecinos de Armiñón,

OCASION

Vendo motor gasolina semi-nuevo, 5 H. P. Razón en esta Administración.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato. 8 VITORIA

Regimiento de Infantería número 21 Contando este Regimiento con un lote de Chatarra, se saca a subasta por medio del presente anuncio, para el día 5 del próximo mes de marzo a las 10,30 horas, pudiendo los aspirantes pasar a verlo de 10 a 12 de la mañana los días laborales, en el citado Cuerpo, preguntando por el Sub-Ayudante; el importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Vitoria, 24 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Mayor, ENRIQUE VIDAL.

Se celebrará mañana a las siete, en la Iglesia del Carmen, la función de Hora Santa eucarística.

Después de la bendición y reserva del Santísimo, se rezará en este día el ejercicio del Viacrucis.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL Ejercicios Espirituales para la Asociación de Hijas de María.

PARROQUIA DE S. PEDRO La Cofradía del Santo Ángel de la Guardia celebrará el próximo domingo, día 3 de marzo, su tradicional y solemne función a su Titular, predicando en la Misa Mayor el panegírico de la festividad del Rvdo. D. Dionisio Barrio, presbítero coadjutor de la Iglesia de San Pedro.

SEMANEROS PARROQUIALES PARA ENFERMOS Santa María.— Rvdo. D. Fernando Martínez Salinas, calle Santa María, 8, entresuelo.

San Vicente.— Rvdo. D. Teodoro Garramiola, Casa Parroquial.

San Pedro.— Rvdo. D. Celestino Echavarría, calle del Generalísimo Franco, 8, tercero.

San Cristóbal.— Rvdo. D. Jesús Romero, Casa Parroquial.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Cofrería, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

¡HERNIADOS! ATENCION

El conocido ortopédico SR. TORRENT estará en VITORIA a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en VITORIA y en el GRAN HOTEL únicamente el próximo domingo, día 3 de marzo.—NOTAS: En BILBAO el día 1.º en el HOTEL MARONÓ; en SAN SEBASTIAN el día 2 en el HOTEL EUROPA, y en PAMPLONA el día 4 en el HOTEL EL VISNE.

Despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT. Teléfono 24507.

La sesión de la Comisión Provincial

El señor Ingeniero Director de Montes presenta cuenta de gastos de locomoción originados por los Sobreguardas de Montes, en actos de servicio, durante el mes de enero último.

La Junta Administrativa del pueblo de Zuazo de Gamboa, solicita recursos forestales, de su monte común para la construcción de un puente y bebedero y arreglo de la casa del pastor.

Escrito del señor Alcalde de barrio del pueblo de Yurre solicitando la roturación de un terreno comunal con destino las rentas al arreglo de caminos.

Escrito del Alcalde de barrio de Ganna solicitando autorización para roturar unos terrenos comunales, con destino las rentas al pago de la deuda por el camino.

Diligencia de tasación de las tierras desgajadas en el monte común de Corres que le han sido adjudicadas al rematante de un lote de arbolado de dicho monte por hallarse entreveradas con el mismo.

Comunicación del señor Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Guipúzcoa a Alava-Navarra, pidiendo la remisión de las oposiciones que se hayan presentado al proyecto de carretera minera de San Román a Antoñana.

Comunicación de la Oficina de Intervención dando cuenta de haber ingresado el pueblo de Villamardones la cantidad que se le exigía para saacar a subasta las obras del camino vecinal a dicho pueblo.

Acta negativa del resultado de un remate de chopos en el Ayuntamiento de Laguarda.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Oportunos o giro postal.

CERTIFICADOS PENALES, Obras Públicas, Últimas voluntades, etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

A. G. E. M. Agencia Oficial de Gestión Administrativa y Propiedad Industrial. Delegado: Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

CASA labranza, nueva, grandes cuerdas, 60 fanegas, kilómetro Vitoria, alquiler o venta. Grandes facilidades. Informes: Dato, 7, segundo.

TRASPASO local propio para tienda o cosa análoga. Sitio céntrico. Informar a PENSAMIENTO ALAVES.

JENARO RODRIGUEZ, sastre, se ha trasladado a Herrería, 18, primero.—Hace trajes, vuelve y arregla. Precios económicos.

VENDO cincuenta o sesenta ovejas para vida de dos, tres y cuatro años. Vendedor, Honorato Arguiano, Armiñón.

HUEVOS PARA INCUBAR, raza Leghorn, muy ponedoras, se venden, Manuel Tradier, 64.

SE VENDE pareja de bueyes terroños de bastante alzada, imborrables para trabajo, en Sabandía (Alava), Emeterio Villar.

NECESITAN SE aprovechantas de sastre en fino. Casa F. Cuiñadó. Razón: Fueros, 18 y Oficina Colocación.

PERDIDA de la libreta ordinaria n.º 8760, extendida por la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de esta Institución.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensa

Día de retiro sacerdotal

El próximo jueves, día 29, se celebrará, Dios mediante, en la forma acostumbrada, el día mensual de Retiro sacerdotal en la iglesia del Hospicio.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Exema. Comisión Provincial de 26 del actual se anuncia, para las once horas del día 18 de marzo próximo, la subasta de las obras del camino vecinal del pueblo de Lallasa a Villamardones, la que estará sujeta al tipo de tasación de 33.701,45 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha.

Vitoria, 26 de febrero de 1940. El Secretario, Antonio de Echavé-Sustaita.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

ACADEMIA PITILLAS SAN PRUDENCIO, 26-3.º DELINEANTES-TECNICOS Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros y Peritos

Conferencia de don Demetrio Carceller en el Instituto de Estudios Políticos

Sobre «Sentido y límites de una política autárquica»

Madrid.—Ayer se ha celebrado en el Palacio Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la cuarta conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Políticos. Presidió el Ministro de Gobernación y el Secretario, García Valdecasas, Director del Instituto de Estudios Políticos. Asistieron el Ministro de Industria y Comercio y los de sin cartera, Sánchez Mazas y Gamero del Castillo; Subsecretario de Trabajo, Prensa y Educación, consejeros nacionales, y otras personalidades. Don Demetrio Carceller disertó sobre el tema, "Sentido y límites de una política autárquica". Comenzó diciendo que hay en la tradición y clasificación de los problemas urgentes de nuestro país, un orden de jerarquía, una obligada prelación, que exige separar al tratar aisladamente asuntos de destino que aparentemente se presentan únicos y confundidos: la política, la economía y la cuestión social están íntimamente ligadas de una variedad sensible en cualquiera de ellas y repercuten inmediatamente en las otras. Sigue teniendo actualidad la frase de Necker, el ministro de Hacienda de Luis XVI: "Dame una buena política y o daré unas buenas finanzas". La guerra de 1914-1918 proporcionó a España un instrumento formidable de sus riquezas; pero una política errónea llevó a la triste humillación de la Conferencia de Pizarra, en que un Gobierno llamado nacional se confesaba incapaz para terminar con el problema de Marruecos, a pesar de haber concentrado 150.000 hombres. ¿De qué sirvió a España tener una economía casi libre, que la hizo casi rica, si no pudo evitarse la vergüenza de una constante claudicación política, que, afortunadamente, cortó el gesto y voluntad de aquel gran español que fué el general Primo de Rivera? Y, después del venturoso intervalo de la dictadura pririmorrista, volvió nuestro país a descender a los abismos de la humillación y del dolor, en 1931, con la quema de las iglesias y conventos; en 1934, cuando la sublevación de los mineros asturianos y los separatistas barceloneses, con la trágica visión de la España roja en 1936, y de la que nos ha salvado nuestro invicto Caudillo Franco, al conducir a la victoria a la juventud española que con su heroísmo de sacrificio salvó a España. Insistimos en que la política debe inspirar a la economía, y decimos inspirar, y no dirigir, porque la política, que es la ciencia de oportunidades, es apta para orientar, pero no para ejecutar ni intervenir. En España, iniciado el glorioso Movimiento, las circunstancias impusieron una intervención rápida de la economía exterior, que ha exigido extenderla al interior y al extranjero, practicando un ensayo de economía dirigida. No hay otra fórmula para el tiempo de guerra, pero esta economía dirigida, justificada en guerra y en los primeros tiempos de la post-guerra, podía ser onerosa para lograr el surgimiento y aun retardarlo, ahora consiste en limitar los lindes entre el disloque económico y la economía dirigida, pues son dos conceptos dirigidos y aun incompatibles. La Ley de Unidad Sindical constituye un instrumento preciso para la producción española, para la producción española, sin que de su política. El Estado debe formular proyectos, señalar rutas. Si se produjera un estado colectivo de resistencia, sería inevitable la descomposición. Tengo que expresar mi discrepancia profunda con quienes piensan que es "hacedero" crear una consecuencia de laxitud, y satisfacción por el deber cumplido en la generación actual, pensando que ya se ha hecho bastante con ganar la guerra a costa de sangre y dolor sin límite. Soy intransigente en este punto, porque tengo la evidencia de que, si no comenzamos nosotros la tarea de compromiso, apuntados, nuestra economía no tendría nunca efectividad, y España habrá de perder siempre la esperanza de su grandeza y la renovación constante de su fe. Es muy cómodo girar letras para el futuro. Se debe de saber, primeramente, si han de ser aceptadas o no. Lo más seguro y político es contar siempre con el presente, y no invocar méritos ni sacrificios, cargas ni dolores, para amparar certificados de excepción en esta tarea. Alemania, después de la gran guerra, quedó infinitamente más quebrada que nosotros, pero el resultado de su política de urgencia permanente está a la vista. Vamos a la elevación del nivel medio de la vida del país. Entiéndase bien que hablo de la elevación del nivel medio de vida, cosa compatible con una bien entendida y mejor practicada sobriedad. Grandes aplausos acogieron el final del discurso del señor Carceller. —(Efe.)

Un homenaje a los defensores y conquistadores de Teruel

Con una velada artístico-literaria en el Palacio de la Música

Madrid.—En homenaje a los defensores y conquistadores de Teruel se ha celebrado un acto en el Palacio de la Música, al que han asistido autoridades, jerarquías, representaciones del Ejército y del Cuerpo Diplomático y caballeros mutilados. Se proyectó una película sobre la reconquista de Teruel, y el embajador de España en Chile, marqués de Luca de Tena, recitó el poema "El general y el prisionero". María Cuervo dijo un fragmento de "La Santa Hermandad" y Fernando Díaz de Mendoza recitó el "Canto a las madres españolas" de Pemán.

TODO MASON ES UN TRAIOR A LA PATRIA

La Federación Católica Agraria de Alava ha celebrado su Asamblea general

El problema de los abonos.- Otros datos de la Memoria anual

La Memoria es un exponente de las graves perturbaciones que ha padecido la vida comercial española a causa de la guerra de liberación que ha rescatado a España de las manos del monstruo comunista. A'ava, gracias a la protección divina de nuestra Patrona la Virgen de Estibaliz, no ha experimentado, excepto una reducida zona, las destrucciones y desmanes causados por la bestia roja; no obstante, las consecuencias de la guerra han alcanzado a nuestra provincia como al resto de la nación en forma tal, que han dificultado el normal desarrollo de la vida social. Estos obstáculos más claramente se han manifestado en el comercio, que en estos tres años ha quedado reducido a la mínima expresión. Esta Junta es la primera en lamentar las molestias y perjuicios ocasionados a los señores socios por no haber podido atender sus demandas, pero la realidad más poderosa que nuestros buenos deseos, nos ha impuesto por este año la triste misión de negar precisamente aquello que más anhelábamos realizar. Y esto por dos razones: Primera.—Por el considerable aumento de socios, que si en tiempos normales nos hubiera llenado de satisfacción, en la presente situación ha contribuido enormemente a agravar el problema. Segunda.—La exigua cantidad de nitrato que llegaba a nuestros puertos, exigua por la escasez de divisas extranjeras, era en gran parte empleada en la confección de explosivos con grave detrimento para la agricultura, que veía muy mermado el cupo de tan codiciado abono.

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA. MADRID

Las dificultades apuntadas en el preámbulo de esta Memoria son las mismas que han impedido a la Confederación Nacional Católica-Agraria establecer normalmente sus operaciones comerciales con esta Federación. El Nitrato, Sulfato de Amoníaco y Superfosfato de Cal, etcétera, que en años anteriores a nuestra Santa Cruzada eran suministrados con regularidad por dicha Confederación, no ha podido realizarse en el presente año por las razones señaladas anteriormente, contribuyendo todo ello a dificultar que los pedidos fueran cumplimentados a su debido tiempo.

Desde luego confirmó sus presentimientos el hallazgo de algunas toscas hachas de piedra características de aquellas remotas edades. Cuidó con atención el movimiento de las tierras en las labores agrícolas y un día (1864) se halló en presencia de un raro vestigio, de época muy posterior, pero que indicaba la estancia de gentes notables en esos valles, con el encuentro de dos brazaletes de oro, de tosco trabajo y costura, que pesaban algo más de diez y nueve onzas.

Sus exploraciones continuaron cesar y desde entonces acá, ha logrado reunir sin salir de este punto, una numerosa e importante colección de hachas, cuchillos, flechas, cuñas y vaciadores de piedra y hueso grabado y morteros, manos, molinos y otros objetos de la edad prehistórica, así como algunos restos fósiles del Egos fósiles, Hiparion, etcétera, cuya contemplación no distrajo largo tiempo.

Convinimos desde luego en que San Bartolomé es una de las muchas estaciones primitivas que se han de catalogar y definir en nuestras montañas el día en que vulgarizándose más estos conocimientos se vayan explorando todas ellas, y en que, hoy por hoy forma ésta el capítulo primero de nuestro pasado prehistórico, siendo el segundo el de los dólmenes celtícos cuya región y caracteres en Alava está mejor determinado. Siempre le quedará al señor Ugarte la gloria de haber sido el iniciador de estos estudios y mucho celebráramos, que sus esperanzas y a plazo fijo, con interés

Esta Junta de Gobierno ha designado en el curso actual dos comisiones: una formada por los señores presidente y secretario, para asistir a la Asamblea de Federaciones celebrada en Burgos por la Confederación Nacional Católica Agraria el 27 de abril, con objeto de tratar del régimen que ha de seguir este organismo según lo establecido en la Ley de Cooperativas Católicas Agrarias; y otra formada por los mismos cargos para asistir a los funerales que celebró la Confederación en Madrid el día 2 de diciembre en sufragio de los socios e hijos de socios de todas las Federaciones de España caídos en los campos de batalla o asesinados en las cárceles rojas. Por el eterno descanso de sus almas elevamos al Cielo una plegaria en el año de la Victoria.

Existen en esta Federación Católica Agraria de Alava la caja de ahorros con imposiciones a la vista y a plazo fijo, con interés

Conocer de los estudios antropológicos y prehistóricos en los que hizo bastantes descubrimientos en el mediodía, presumió que la situación especial de estas alturas sobre la llanada vitoriana podría haber sido favorable al establecimiento en ellas de las primeras gentes ibéricas pobladoras del país.

Desde luego confirmó sus presentimientos el hallazgo de algunas toscas hachas de piedra características de aquellas remotas edades. Cuidó con atención el movimiento de las tierras en las labores agrícolas y un día (1864) se halló en presencia de un raro vestigio, de época muy posterior, pero que indicaba la estancia de gentes notables en esos valles, con el encuentro de dos brazaletes de oro, de tosco trabajo y costura, que pesaban algo más de diez y nueve onzas.

Sus exploraciones continuaron cesar y desde entonces acá, ha logrado reunir sin salir de este punto, una numerosa e importante colección de hachas, cuchillos, flechas, cuñas y vaciadores de piedra y hueso grabado y morteros, manos, molinos y otros objetos de la edad prehistórica, así como algunos restos fósiles del Egos fósiles, Hiparion, etcétera, cuya contemplación no distrajo largo tiempo.

Convinimos desde luego en que San Bartolomé es una de las muchas estaciones primitivas que se han de catalogar y definir en nuestras montañas el día en que vulgarizándose más estos conocimientos se vayan explorando todas ellas, y en que, hoy por hoy forma ésta el capítulo primero de nuestro pasado prehistórico, siendo el segundo el de los dólmenes celtícos cuya región y caracteres en Alava está mejor determinado. Siempre le quedará al señor Ugarte la gloria de haber sido el iniciador de estos estudios y mucho celebráramos, que sus esperanzas y a plazo fijo, con interés

Existen en esta Federación Católica Agraria de Alava la caja de ahorros con imposiciones a la vista y a plazo fijo, con interés

Conocer de los estudios antropológicos y prehistóricos en los que hizo bastantes descubrimientos en el mediodía, presumió que la situación especial de estas alturas sobre la llanada vitoriana podría haber sido favorable al establecimiento en ellas de las primeras gentes ibéricas pobladoras del país.

Desde luego confirmó sus presentimientos el hallazgo de algunas toscas hachas de piedra características de aquellas remotas edades. Cuidó con atención el movimiento de las tierras en las labores agrícolas y un día (1864) se halló en presencia de un raro vestigio, de época muy posterior, pero que indicaba la estancia de gentes notables en esos valles, con el encuentro de dos brazaletes de oro, de tosco trabajo y costura, que pesaban algo más de diez y nueve onzas.

Sus exploraciones continuaron cesar y desde entonces acá, ha logrado reunir sin salir de este punto, una numerosa e importante colección de hachas, cuchillos, flechas, cuñas y vaciadores de piedra y hueso grabado y morteros, manos, molinos y otros objetos de la edad prehistórica, así como algunos restos fósiles del Egos fósiles, Hiparion, etcétera, cuya contemplación no distrajo largo tiempo.

Convinimos desde luego en que San Bartolomé es una de las muchas estaciones primitivas que se han de catalogar y definir en nuestras montañas el día en que vulgarizándose más estos conocimientos se vayan explorando todas ellas, y en que, hoy por hoy forma ésta el capítulo primero de nuestro pasado prehistórico, siendo el segundo el de los dólmenes celtícos cuya región y caracteres en Alava está mejor determinado. Siempre le quedará al señor Ugarte la gloria de haber sido el iniciador de estos estudios y mucho celebráramos, que sus esperanzas y a plazo fijo, con interés

Existen en esta Federación Católica Agraria de Alava la caja de ahorros con imposiciones a la vista y a plazo fijo, con interés

Descripciones inéditas de Alava Zaldiarán-Treviño-San Bartolomé - Inglesmendi - La fuente de los chorros :: :: :: ::

llen de Feleton, quienes atacados por los que bajaron de la cordillera fueron destrozados y muertos en su mayor parte, con su jefe a la cabeza. Extensas notas y datos tomó mi ilustrado compañero, y poco después nos despedimos del señor Ugarte, para ir a buscar en el puerto la carretera de Treviño. III

Mientras trasponíamos las alturas bajando a la abundante fuente de los Chorros, notó el ingeniero que el horizonte y el terreno que se presentaban a nuestra vista habían cambiado por completo. Era el suelo en el llano de Treviño mucho más accidentado que en el de Vitoria, su color más claro y la estratificación de las alturas muy distinta. Habíamos pasado, en efecto, de la formación secundaria cretácica, a la terciaria con rocas a manera de conglomerados, cuyo terreno constituye una especie de isla geológica en este continente, como la ha formado también política durante muchos siglos, no perteneciendo a la provincia de Alava, aunque está enclavado en ella; si bien la formación terciaria para la línea de Lapuebla y se prolonga por la cordillera de Tuyo, por encima de Pobes y Salinas, hasta cerca de Sobrón.

Ultimamente se ha publicado un interesantísimo folleto sobre la disminución de la delincuencia en Italia. Desde los tiempos de Roma, ha sido Italia la tierra donde la ciencia jurídica ha alcanzado un máximo desarrollo y donde los problemas jurídicos han merecido una más atenta y profunda investigación. El derecho romano fué llamado la "razón escrita", y esta tradición jurídica de primer puesto ha sido siempre mantenida con entusiasmo y calor en la península mediterránea. La Italia fascista se siente hija de Roma en todos los órdenes, y es lógico que no quiera quedarse atrás en el campo de los problemas penales; a tal efecto son prueba evidente los numerosos y profundos estudios realizados en el campo de la criminología y de la ciencia penal. Instituciones, publicaciones, estadísticas, leyes sustantivas, todo demuestra el interés de Italia en estos importantes estudios que tienen una última finalidad de alcance espiritual y ético.

El folleto en cuestión estudia, so-mera pero claramente, todos estos aspectos y señala los medios adoptados para lograr tan lisonjeros resultados que constituyen motivo de admiración y de estudio para cuantos se interesan por estas cuestiones penales. Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario.

El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Em presas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, en el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Antonio de Guevara

Menosprecio de Corte y alabanza de Aldea

¡O cuán bienaventurado es aquel a quien cupo en suerte, de tener que comer en el aldea!; porque el tal no andará por tierras extrañas, no mudará posada, todos los días, no conocerá condiciones nuevas, no sacará cédula para que le aposenten, no trabajará que le pongan en la nómina, no tendrá que servir aposentados, no buscará posada cabe palacio, no reñirá sobre el partir la casa, no dará prendas para que le fien ropa, no alquilará cama para los criados, no adobará pesebre para las bestias ni dará estrenas a sus huéspedes. No sabe lo que tiene el que casa de su suyo tiene; porque mudar cada una regiones y cada día condiciones es un trabajo intolerable y un tributo insufrible.

Es privilegio de aldea que el hidalgo o hombre rico que en ella viviere sea el mejor de los buenos o uno de los mejores, lo qual no pueda ser en la corte o en los grandes pueblos; porque allí ay otros muchos que le exceden en tener más riquezas, en andar más acompañados, en sacar mejores libreas, en preciarse de mejor sangre, en tener más parentela, en poder más en la república, en darse más a negocios y aun en ser muy más valerosos. Julio César decía que más quería ser en una aldea el primero que en Roma el segundo. Osríamos decir y aun afirmar que para los hombres que tienen los pensamientos altos y la fortuna baxa les sería más honra y provecho bivar en aldea honrados que no en la ciudad abatidos. La diferencia que va de morar en lugar pequeño o grande es que en el aldea verás a muchos pobres a quien tengas manilla y en la ciudad o corte verás a muchos ricos a quien tengas embidia.

Es privilegio de aldea que cada uno goze en ella de sus tierras, de sus casas y de sus haciendas; porque allí no tiene gastos extravagantes, no les piden celos sus mugeres, no tienen ellos tantas sospechas dellas, no los alteran las alcahuetas, no los visitan las enamoradas, sino que crían sus hijas, doctrinan sus hijos, honranse con sus deudos y son allí padres de fodos. No tiene poca bienaventuranza el que vive en provecho suyo y no en daño de otro, vive como es obligado y no como es inclinado, vive conforme a razón y no según opinión, vive con lo que gana y no con lo que roba, vive como quien teme morir y no como quien espera siempre bivar. En el aldea no ay ventanas que sojuzguen la casa, ni ay gente que te de codazos, no ay cavallos que te atropellen, no ay pajes que te griten, no ay achas que te enceren, no ay justicias que te atormenten, no ay señores que te precedan, no ay ruidos que te espanten, no ay alguaciles que te desarmen, y, lo que es mejor de todo, que no ay truhanes que te cochen ni aun damas que te peleen.

Es privilegio de aldea que para todas estas cosas aya en ella tiempo quando el tiempo es bien repartido, y parece esto ser verdad en que ay tiempo para leer en un libro, para rezar en unas oras, para oyr misa en la yglesia, para ir a visitar los enfermos, para irse a caza a los campos, para holgarse con los amigos, para pasarse por las eras, para ir a ver el ganado, para comer, si quisieren, temprano, para jugar un rato al triunfo, para dormir la siesta y aun para jugar a la ballesta. No gozan este privilegio los que en las cortes andan y en los grandes pueblos bivan; porque allí lo más del tiempo es les passa en visitar, en pleytear, en negociar, en trampear y

terminada felizmente nuestra guerra, una nueva conflagración encendida en el Centro de Europa, precisamente en el momento de la cementera, difunta el tráfico marítimo, impidiendo que los Sulfatos de Amoníaco importados del extranjero lleguen a su debido tiempo. Todas estas irregularidades, ajenas a nuestra voluntad y a nuestra organización, han imposibilitado

Funeraria de Vitoria-Lourdes. Correría, 17.—Teléf. 1345.

LA SEÑORA Doña Lucía García de Cortázar y Fernández de la Peña Ha fallecido hoy a las seis de la mañana Después de recibir los Santos Sacramentos, y la Bendición de S. S. R. I. P. Su Director Espiritual: su esposo, don Felipe Beitia Solagaistoa; hijos, doña Dionisia y don Felipe Jaime (Pbro.); hermanos, doña Nemesia, don Tomás y doña Esperanza; hermanos políticos, doña Ildefonsa Albistia, don Juan Sáez de Cámara, doña Luisa López de Alda, don Eusebio Pérez y don Agapito García; sobrinos, primos y demás parientes. Participan a usted tan triste pérdida y le agradecerán se dignen asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE, en la parroquia de Santa María, y a la CONDUCCION del cadáver, que tendrá lugar también mañana, a las doce y tres cuartos, por lo que le quedarán agradecidos. Vitoria, 27 de febrero de 1940. Casa mortuoria: Cuchillería, 78, bajo. (NO SE REPARTEN ESQUELAS). Todas las Misas que se celebren mañana miércoles en la Parroquia de Santa María, serán aplicadas en sufragio de su alma. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FRONTON VITORIANO Mañana miércoles, 28 de febrero, a las 7-30 de la noche, sensacionales partidos de selección Primer partido; Echave V y Arteche I, contra Ubilla II y Chiquito Durango Segundo partido; Onaindia y Chiquito Mallavia, contra Ubilla I y Urcealay